



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Santa Rosa De Viterbo

Estado No. 3 De Miércoles, 07 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15693318900120170007200	Ordinario	Fabio Enrique Becerra Guevara	Wbeimar Torres Gil, Wilson Segundo Torres Gil	06/02/2018	Auto Concede Termino - Concede Término De 5 Días A Los Demandados Para Que Subsanen Los Defectos Advertidos En Las Contestaciones De La Demanda
15693318900120170008700	Ordinario	Milena Duarte Cuevas	Rafael Enrique Grosso Molano	06/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda, Se Ordena Notificar, Correr Traslado Y Se Reconoce Personería A La Apoderada De La Parte Demandante

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 07 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY CONSTANZA CRUZ SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

69cf78dd-7a96-4e2c-b982-2338036654ac